

Conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículo 24 y 43, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí Artículo 24 y 51 de las obligaciones comunes de Transparencia, informo que durante el mes de Enero del 2022, no se realizó ninguna Acta del Comité de Transparencia por lo cual no genero alguna resolución por parte del Comité, derivado de esto, no es posible presentar información alguna.